



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

EL SUSCRITO CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 51, PÁRRAFO 1, INCISO v), DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES -----

----- CERTIFICA -----

QUE SEGÚN DOCUMENTACIÓN QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE INSTITUTO, LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ES LA QUE SE ENLISTA A CONTINUACIÓN:-----

NOMBRE	CARGO
C. JOSÉ ÁNGEL TREVIÑO GARCÍA	SECRETARIO TÉCNICO
C. EDUARDO LEDESMA ROMO	CONSEJERO
C. ALBERTO LUIS RODRÍGUEZ CALDERÓN	CONSEJERO
C. CLEMENTE GONZÁLEZ NAVARRO	CONSEJERO
C. JUAN MACKLIS ANAYA	CONSEJERO
C. DINO MARCO ANTONIO SCOLARI FONTES	CONSEJERO
C. HÉCTOR ALFREDO SANTILLÁN MORENO	CONSEJERO
C. CARLOS GUSTAVO ALMARAZ MONTAÑO	CONSEJERO
C. ÁNGEL IVÁN GALLARDO GARCÍA	CONSEJERO
C. NOÉ RIVERA DOMÍNGUEZ AGUILAR	CONSEJERO
C. MARIANO SAN ROMÁN FLORES	CONSEJERO
C. SALIM DAVID SALMAN ARREOLA	CONSEJERO
C. ARTURO LEDESMA ROMO	CONSEJERO
C. ENRIQUE LUNA ALVARADO	CONSEJERO
C. FAUSTO GALLARDO GARCÍA	CONSEJERO

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE. -----

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA



44